



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

“ESTUDIO SOBRE LA TORRE DE LA MALMUERTA: ¿HISTORIA O LEYENDA?. APLICACIONES DIDÁCTICAS PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO.”

AUTORÍA PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen.

Sin duda en Córdoba tenemos, aunque no son las únicas, dos torres muy emblemáticas: la Calahorra y la torre de la Malmuerta. En el siguiente artículo pasaremos a hacer un estudio de éste último monumento, destacando su estudio desde el punto de vista artístico e histórico, sin desdeñar la leyenda por la que esta torre deja ese halo de misterio.

Palabras clave.

- Muralla.
- Axerquía.
- Villa.
- Matadero.
- Torre albarrana.

1. INTRODUCCIÓN.

Aislada y absorbida por el nuevo urbanismo, se levanta majestuosa la torre de la Malmuerta. Una torre que cuenta con poco más de seiscientos años de historia y que ha sido testigo de muchos avatares de nuestra ciudad, habiendo tenido el privilegio de conocer, junto a ella en el barrio de Santa Marina, a toreros y ver el refloreCIMIENTO, desde la humildad económica de sus antiguas gentes del barrio del Matadero, en uno de los más ricos y mejores situados de la capital. Al mismo tiempo, la torre de la Malmuerta tiene una historia que contar. Una historia que no deja de tocar la leyenda o bien ¿fue realidad?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

2. LA TORRE DE LA MALMUERTA: LEYENDA VERSUS HISTORIA.

Uno de los elementos que ha estado relacionado con este monumento, como es obvio, es la muralla y el barrio del Matadero. También hablaremos de la historia del monumento y los distintos usos a los que fue destinado el mismo.

2.1 La muralla y el barrio del Matadero.

Para hacer un estudio de la torre de la Malmuerta, hay que hablar un poco del entorno que la rodea y su relación con él. Así, esta construcción tiene una relación directa con la muralla. La **muralla** de Córdoba fue edificada sobre el viejo recinto realizado por los romanos en Córdoba. Con la invasión musulmana, este recinto se amplía quedando dividida en dos zonas su interior: la **villa** y la **ajerquía**. La primera quedaría integrada por el espacio que se encontraba rodeado por la muralla romana, mientras que la segunda quedará rodeada por la nueva ampliación, realizada a partir del lienzo de muro, orientado al este.

La muralla romana recorría en su lienzo norte, el actual Paseo de la Victoria y Ronda de los Tejares, hasta llegar a la Puerta del Rincón. Desde la Puerta del Rincón, siguiendo una línea recta imaginaria hacia el río, se establece el lienzo este. El lienzo sur de la muralla seguía desde Ronda de Isasa, hasta la zona del Alcázar de los Reyes Cristianos. Para ubicar el lienzo oeste de la muralla existen problemas sobre su situación real.

Una vez apreciada la situación de la muralla romana, ofrecemos a continuación la ubicación de la ampliación musulmana. Hay que señalar, que parte de ella no se conserva. Si bien la parte de la que tenemos restos más amplios es de la zona del Marrubial. A partir de la Puerta del Rincón, en dirección norte, siguiendo la calle del Adarve, comienza la muralla musulmana, que seguiría en línea recta, siguiendo la actual avenida de las Ollerías, hasta llegar a la esquina del viejo hospital militar. Desde allí siguiendo una dirección sur por la Ronda del Marrubial, continúa hasta llegar al río.

Tanto en la muralla romana como en la islámica, se utilizan distintos elementos constructivos. En la primera se utilizan sillares a soga y tizón, que le llega a dar un grosor de hasta tres metros en algunas partes. Sin embargo en la segunda, se utiliza el tapial para su edificación. La edificación de ésta se dará en el siglo XII, bajo dominación almorávide. Ya después, bajo dominación cristiana se realizarán algunas reformas en el recinto amurallado añadiéndole puertas, portillos, torres, etc. Incluso se hace una política de conservación de las murallas, iniciada por Alfonso X en 1254 y seguida por varios reyes como Sancho IV y Juan I. En el siglo XV se continúa con esta política por Enrique III y es cuando se inicia la construcción de la Torre de la Malmuerta.

Y es en esta muralla de la ajerquía donde se va a construir la torre de la Malmuerta junto a otros elementos. Esta torre será nuestra protagonista porque en torno a ella hay historia y leyenda. No es la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

única torre que se ha construido de este tipo y funcionalidad. Tengamos presente que este tipo de torre es albarrana y como ella se edificó otra en zona de la muralla.

Cercana a la torre de la Malmuerta tenemos que señalar un viejo barrio, conocido como el **barrio del Mataderillo o del Matadero**. Se situaba este reducto tan pintoresco, frente al callejón del Adarve y el Campo de la Merced, según contaba Ramírez de Arellano. Sirvió como leñero para guardar los aprovisionamientos de leña y almacenar también algunas herramientas, incluso como fábrica de salitre. En 1798, la adquiere el Ayuntamiento por 5800 reales para establecer en él un matadero de cerdos. Poco después quedó en desuso y su función establecida a lugar de enterramiento de los cerdos que el matadero rechazaba, ya que la carne en mal estado había que enterrarla y evitar su consumo humano. Aún así fueron muchos los vecinos que acunaron sus viviendas junto a nuestra torre que permanecieron allí hasta los primeros años del siglo pasado.

2.2 El monumento: ¿Historia o leyenda?

Gallarda es nuestra torre, que se alza como un mero testigo del tiempo de las épocas que le ha tocado vivir: la invasión francesa, luchas y revueltas vecinales, viajeros que la han descrito, etc. Y a pesar del largo tiempo que ha transcurrido, sigue aquí con nosotros.

¿Cómo no íbamos a describir a nuestra vigía siendo la protagonista de semejante artículo? Las fuentes nos han dejado varias interpretaciones sobre su origen y algunas de ellas relacionadas con leyendas.

La torre de la Malmuerta es una torre ochavada, maciza en su cuerpo hasta media altura aproximadamente. En su base, cuenta en cada lado de la misma con unos elementos constructivos, digamos semipirámides, denominados espolones. Esta torre está construida con sillares y termina coronándose con almenas y merlones, señalando que bajo los mismos se desarrolla un friso, decorado con rombos y figuras geométricas. Presenta aspilleras labradas, que se ajustaban a la medida, para poder apoyar mejor las ballestas. Las escaleras que actualmente aparecen hoy como acceso, fueron eliminadas con anterioridad como señala Ramírez de Arellano.

La torre quedaba unida al lienzo de la muralla, mediante un arco. De ahí que esta torre quede clasificada dentro del tipo de torres, denominadas albarranas. Una **torre albarrana** es aquella que es exenta al lienzo de muralla y queda unida a éste mediante una pasarela. En este caso la pasarela es de piedra y conforma un arco.

Bajo este arco existe una inscripción en la cual se puede observar la época en que se erigió y que para su mejor observación lo podemos hacer más asequible a nuestro conocimiento si tomamos la obra de Ramírez de Arellano "Paseos por Córdoba".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

"En el nombre de Dios: porque los buenos fechos de los Reyes no se olviden, esta torre mandó facer el muy poderoso Rey Don Henrique, é comenzó el cimientó el Doctor Pedro Sánchez, Corregidor de esta ciudad, é comenzóse á sentar en el año de nuestro Señor Jesu Christo de M.CCCCVI años, é sendo Obispo Don Fernando Deza, é oficiales por el Rey Diego Fernandez, Mariscal, Alguacil Mayor, el Doctor Luis Sanchez, Corregidor, é regidores Fernando Diaz de Cabrera é Ruy Gutierrez..... é Ruy Alfonso..... de Albolafia, é Fernan Gomez, é acabóse en el año de M.CCCCVIII años".

En su interior, la torre como ya se ha señalado anteriormente, es maciza hasta la altura del arco. Cuenta con aspilleras que estaban labradas. Posee una bóveda o cúpula de media naranja, realizada con sillares, que se encuentra acompañada por una puerta, que va a dar acceso a una escalera, la cual llega a todo lo alto de la torre.

La torre fue edificada en el año 1406, pero parece ser que la existencia de una cédula real del año 1404 ó 1405, muestra la posibilidad de que antes de la torre a la que nos referimos en este artículo, hubiera otra sobre el mismo emplazamiento. Su construcción fue realizada con las recaudaciones de multas realizadas a tahúres y garitos. Esta pragmática o cédula del rey Enrique III, que habla de la dedicación de estos arbitrios a la edificación de la torre, se encuentra en el Archivo Municipal. Fue construida en tan solo dos años.

Bien es sabido que tuvo una función defensiva, pero con los Reyes Católicos pasa a servir de prisión para los nobles. En el siglo XVIII, fue utilizada como observatorio por el astrónomo D. Gonzalo Antonio Serrano. Posteriormente como polvorín, ya que el que había no estaba en condiciones de uso. También ha sido empleada en tiempos de epidemias para fumigaciones de ropa infectadas.

En el siglo XX acogió la sede de los *Boy – scouts*. Pero en 1951, con el alcalde Alfonso Cruz Conde, se acondiciona el interior para dedicarlo a exaltar a los cordobeses que tomaron parte en el Descubrimiento de América. Por último sirvió como sede de la Federación de Ajedrez.

Pero junto a la historia de esta torre tenemos también la leyenda sobre el origen de su construcción y de su nombre. Según cuenta, un caballero que ascendía de los Marqueses de Villaseca, con la carga de ser celoso, desconfiado y un poco ruin, se había casado con una mujer de la collación de Santa Marina, llamada doña Blanca. Esta mujer era obediente, fiel y sumisa a su marido, pero el marido desconfiaba de todas las compañías que llevaba la esposa. Baste decir, que tenía celos de la propia suegra.

Un día llegó el Marqués a su casa y vio que no estaba su esposa que siempre lo recibía en la puerta, por lo que se dispuso a esperarla. Enfadado, descabalgó de su montura e hizo tiempo a la llegada de doña Blanca. Cuando la vio regresar, la recibió en la entrada de la casa y sin mediar dialogo alguno, la atravesó con su espada, por el pecho, dejándola en el rellano agonizando.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Mientras el Marqués de Villaseca la miraba agonizar lleno de odio e ira, doña Blanca en su agonía, mojaba sus dedos en su propia sangre y se santiguaba, junto sus manos sobre su pecho y allí murió.

El Marqués, viendo lo que había hecho, corrió a arrojarse a los pies del Rey, reconociendo su culpa y gran pecado. Sin embargo, el Rey no le condenó a muerte, sino que le obligó a edificar la torre en memoria de aquella esposa que había sido mal muerta, por tomarse el propio Marqués la justicia por su mano y a morir en ella, en la zona más débil de la muralla.

“ Edificarás la torre y cuando la termines, morirás en ella”

Por eso dicen que tardó tanto tiempo en construirla, para evitar pasar sus últimos días en la torre.

Pero evidentemente, sabiendo que es más llamativa la leyenda de la torre que la verdadera historia por la que se llevó a cabo su edificación, sabemos que la edificación de la misma, tan solo duró dos años y fue realizada con fondos de la Ciudad y de la Corona, como demuestra el privilegio de 1405, en el que don Enrique manda destinar las recaudaciones de multas a tahúres y garitos, como habíamos señalado al principio de la historia de la torre. Por tanto, nuestra leyenda solo se queda en eso, pues carece de pruebas refutables para demostrar su autenticidad.

Incluso se encuentran en internet páginas dedicadas a hablar de testimonios que aseguran escuchar los gritos de la desdichada doña Blanca, por las noches, acercando la historia hacia el mundo de lo paranormal, añadiéndole a la torre más misterio, intriga e interés para su visita. Pero, como hemos dicho antes, es solo leyenda y no se puede demostrar.

Otra leyenda relacionada con esta torre es la que hace referencia a la inscripción, hoy ilegible, que aparece debajo del arco. Ésta hace al edificio tomar un aire de encantamiento. La leyenda viene a considerar que aquel que pase por debajo del arco, a gran velocidad, sobre caballo y pueda leer la inscripción, será afortunado porque la torre se desmoronará y aparecerá un tesoro que hay oculto.

Como se puede observar, de las dos leyendas dedicadas al monumento, la que más sobrepasa la ficción es esta última. Por eso, aunque la historia se imponga a la leyenda, este monumento las seguirá llevando consigo.

3. APLICACIONES DIDÁCTICAS.

El contenido de este artículo se puede dedicar a la unidad denominada **“La Baja Edad Media. La crisis de los siglos XIV y XV”**, de la **Historia de España**, para **2º de Bachillerato**.

En cuanto a la **significación de su contenido** tenemos que considerar que se pretende exponer el período de la Edad Media en que los reinos cristianos peninsulares ya estaban consolidados. Tratamos una época especialmente convulsiva y trascendente para el futuro de la Península, los siglos XIV y XV.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Castilla y Aragón son los reinos cristianos peninsulares de mayor importancia política y económica, con proyección mediterránea en el caso de la Corona catalano-aragonesa. En ellos se instaura la dinastía Trastámara, que, envuelta en continuas luchas civiles, trató de reforzar el poder real. En Navarra y Portugal también se dieron enfrentamientos entre facciones.

Partiremos como para cualquier contenido teórico de este tipo, del objetivo prioritario de poder facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo y potenciar las teorías de investigación.

Desde el punto de vista didáctico, la información se encuentra clarificada al máximo, para poder dar facilidades al alumno. Por lo que se ha tenido en cuenta, la edad del mismo y su grado de madurez psicológica.

Como objetivos que nos marcamos **desde el punto de vista teórico**, son los siguientes:

- Que el alumno identifique hechos, acontecimientos y cambios producidos en España y sepa situarlos en el espacio y tiempo de forma adecuada.
- Que conozca situaciones y hechos históricos, que aunque posiblemente tengan poca relevancia con respecto a otros ocurridos en el mismo periodo, son de importancia a nivel local para la historia de la ciudad, como en este caso ocurre con este acontecimiento dado en Córdoba, en este periodo de la historia España.
- Conocer el patrimonio monumental de Córdoba, que se cita en el contenido del artículo.
- Posibilitar el conocimiento de los orígenes toponímicos de la capital de Córdoba.
- Observar la existencia de los distintos cargos de poder que existían en aquel periodo y que se muestran en este artículo.
- Posibilitar el manejo de fuentes escritas antiguas, así como los recursos que nos ofrece internet para poder desarrollar más acerca del tema en cuestión.

Como ya hemos comentado antes, teniendo en cuenta el grado de madurez de nuestros alumnos, el nivel de exigencia lo aumentaremos con respecto a otros niveles educativos, a la hora de requerir este trabajo autónomo y el grado de cualificación que pretendemos adquirir con ellos. No podemos olvidar las pruebas de selectividad, por tanto, ya que estos contenidos y las aplicaciones didácticas que van a tener los contenidos de este artículo le pueden servir de apoyo a la hora de afrontar este tema, si se diera el caso que se propone como cuestión para realizar el examen.

Nuestras actividades que se van a proponer para los contenidos de este artículo dedicado a la Córdoba medieval, serán de diversa complejidad y tipos, que le van a permitir al alumno alcanzar mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales. Por tanto vamos a destacar la aplicación del artículo para actividades individuales y actividades de grupo o colectivas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

El lugar donde pondremos en común las actividades y propuestas para los contenidos de este artículo serán el aula de clase, de informática y aula de recursos audiovisuales. Aunque también podremos desarrollar las actividades de manera externa, a modo de actividad extraescolar, dependiendo de los recursos del centro, donde estemos y también del tiempo del que dispongamos.

El fin es proponer un planteamiento que sea abierto, flexible y significativo, que favorezca el aprendizaje del alumnado. En definitiva lo que pretendemos es adaptar la propuesta constructivista y activa de los alumnos y también se pretende la contribución del profesorado para poder motivar, impulsar, sostener y ampliar los contenidos aplicados y la eficacia de las actividades propuestas.

Como ya hemos comentado antes, el artículo es más efectivo y gratificante, si el alumno es capaz de desarrollar una labor activa, que le permita solucionar los problemas planteados por dichas actividades.

Para poder llevar a cabo la propuesta del artículo hemos tenido en cuenta, el modo de tratar y organizar los componentes del currículo, las ideas sobre el tipo de trabajo que vamos a desarrollar en el aula y la propuesta de desarrollo de la unidad didáctica hacia la que va orientado dicho artículo.

Así que lo primero que pretenderemos realizar será llamar la atención del alumno con **una actividad de motivación o presentación**, por la que podremos llamar la atención de alumno mediante la típica pregunta imaginaria del ¿Qué sabes?, para que así podamos detectar los conocimientos que posee el alumnado. Esto lo podemos realizar **mediante la explicación de una imagen de la torre de la Malmuerta y contando la leyenda de su construcción**. A partir de aquí podemos establecer el punto de partida para poder explicar los últimos reinados de la Baja Edad Media.

Otra posibilidad de poner punto de partida para poder introducir los contenidos del artículo en este periodo medieval, es mostrar una imagen del monarca Enrique III y la torre.

El objetivo que pretendemos lograr con esta actividades de presentación es el de detectar los conocimientos que posee el alumno, prejuicios, etc.

En cuanto a **actividades de desarrollo** cuestionarios en los que se ha de seleccionar una respuesta de entre tres ó cuatro posibles, en los que la subsanación de los propios errores determinaría la fijación de esos contenidos dados en la actividad. Otra actividad sería aquella que tratara la identificación de los distintos elementos que hay en la torre. También se puede proponer comentarios de texto dirigidos referentes al periodo estudiado. Al igual se puede hacer otro comentario de texto sobre la inscripción que se encuentra bajo el arco. Sobre estos mapas y textos pretendemos que el alumno pueda aplicar las técnicas de análisis de comentarios de mapas, imágenes y textos, si se diera el caso, así como el manejo de fuentes primarias y secundarias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

La finalidad de estas actividades es lograr que el alumno afiance esos contenidos explicados en clase y la indagatoria del alumno.

Como **actividad de síntesis** podríamos establecer un debate, por desgracia hoy de actualidad:

-El caso de los Marqueses de Villaseca: Violencia de género en aquella época.

Pretendemos con este debate poner en práctica todos los conocimientos adquiridos sobre el periodo. Con ella buscamos lograr estimular la capacidad de expresión de los alumnos y su integración con los compañeros.

Como **actividades de refuerzo**, podríamos establecer una actividad en la que Elabora un eje cronológico en el que aparezcan los acontecimientos que se producen en las fechas que se citan el artículo.

Como **actividades de ampliación**, que podríamos indicar de carácter individual y colectivo, la elaboración de un informe sobre otras torres existentes en Córdoba. Otra actividad que podremos proponer es realizar un informe sobre los oficios de la época en la ciudad (corregidor, alguaciles, caballeros 24, etc). También se puede hacer un informe sobre los personajes que ocupan los cargos municipales en Córdoba.

Con la elaboración del informe pretendemos lograr el conocimiento más profundo del último siglo de la Baja Edad Media. Se propicia el manejo de fuentes de carácter primario y secundario, también el carácter indagatorio, la utilización de vocabulario apropiado a la especialidad estudiada, en este caso la historia y la etapa a la que se aplica este vocabulario.

Se pueden realizar **actividades extraescolares** mediante las visitas a la judería de Córdoba, la Calahorra, las murallas del Alcázar Viejo de Córdoba o el puente romano de la misma ciudad con el fin de situarlos en el escenario donde se llevó a cabo citada hazaña, que se relata en nuestro artículo.

Nuestro artículo lo podemos completar más, si aún queremos, con la visión de una película como **“La tradición occidental. La vida cotidiana en la Edad Media”**. Vol. 21. Barcelona, Áncora Audiovisual, 1989 y el D.V.D **“Memoria de España” capítulo 9: La época de las calamidades (S. XIV – 1479) Televisión Española 2004**, que emplearemos, con la finalidad de hacer ver más o menos como era el ambiente en Córdoba, a nivel social, político, demográfico, económico y cultural.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

4. BIBLIOGRAFÍA.

Hernández Sánchez. M.; (2004); *Historias y leyendas de Córdoba*. Córdoba: Ed. Litopress.

Jaén Morente. A.; (2003); *Historia de Córdoba (siglo X a. C. al siglo XIX d. C.)*. Córdoba: Diario Córdoba.

Martín. J. L.; (1999); *Historia de España. Baja Edad Media (De la Reconquista a los Reyes Católicos. Siglos XIV-XV)*, volumen 4. En F. Vega Oncins y J. A. Vázquez Moreiras (dirs). Madrid: Espasa Calpe.

Ramírez de Arellano y Gutiérrez. T.; (1976); *Paseos por Córdoba, o sea apuntes para su historia*. Córdoba: Ed. Everest-Luque.

Solano Márquez. F; (2003); *Rincones de Córdoba con encanto*. Córdoba: Ed. Diario Córdoba.

5. WEBGRAFÍA.

<http://www.artencordoba.com/OTROS-MONUMENTOS/Otros-Monumentos-Cordoba-Torre-Malmuerta.html> (otros monumentos) Extraído el día 26 de junio de 2009.

http://wikanda.cordobapedia.es/wiki/Torre_de_la_Malmuerta (Torre de la Malmuerta). De Cordobapedia. Extraído el día 26 de junio de 2009.

<http://www.ayuncordoba.es/torre-de-la-malmuerta.html> (La Torre de la Malmuerta). Extraído el día 26 de junio de 2009.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Pedro Jacinto Jaén González
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: hervicino@hotmail.com